



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/008377-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, relativa a fecha para la realización de distintas pruebas en el Hospital Río Hortega, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 388, de 19 de marzo de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0908377 formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez y D. Luis Fuentes Rodríguez, Procuradores del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a la fecha de la realización de pruebas diagnósticas a un paciente que fuese remitido el último día de enero en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

Las citas dispensadas para las distintas pruebas diagnósticas tienen en cuenta la gestión de las agendas condicionada a circunstancias que, en ocasiones, obligan a su reprogramación. En este sentido la fecha de la primera cita para la realización de cada prueba diagnóstica en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid a partir de la fecha de prescripción el último día de enero de 2018 es el 1 de febrero de 2018 para la



realización de un TAC de tipo preferente y el 5 de febrero de 2018 si es cita ordinaria; el 26 de marzo de 2018 para la realización de una resonancia magnética de columna lumbar de tipo preferente y el 8 de agosto de 2018 si es ordinaria; el 31 de enero de 2018 para una resonancia magnética de cerebro, el 27 de marzo de 2018 para la realización de una resonancia magnética de rodilla de tipo preferente, el 6 de marzo para una resonancia magnética de abdomen, el 12 de febrero de 2018 para una resonancia magnética de pelvis si es preferente y el 22 de marzo si es de tipo ordinaria; el 1 de febrero de 2018 para una resonancia magnética de cuello y el 9 de agosto de 2018 para una resonancia magnética de caderas; el día 8 de agosto de 2018 para una resonancia magnética de columna cervical y el 2 de febrero de 2018 para una resonancia magnética de corazón; una resonancia magnética de hígado el 22 de febrero de 2018 y para una resonancia magnética de hombro-mano-muñeca el día 3 de febrero de 2018 si es preferente y el día 7 de agosto de 2018 si la cita es ordinaria; una resonancia magnética ordinaria de rodilla-tobillo el día 18 de junio de 2018 y una resonancia magnética sacroiliacas preferente el día 26 de marzo de 2018 y para otro tipo de resonancia magnética de tipo preferente el 6 de febrero de 2018. En el caso de la colonoscopia el 31 de enero de 2018 para una cita ordinaria. Para la realización de una gastroscopia el 1 de febrero de 2018 si es preferente y el 1 de febrero de 2018 si es cita ordinaria; una broncoscopia el 31 de enero de 2018 El día 31 de enero de 2018 para un electromiograma. Para una ecografía articular el 31 de enero de 2018 si es preferente y el 12 de febrero de 2018 si la cita es ordinaria y para un ecocardiograma el 31 de enero de 2018 y para las poligrafías respiratorias el 2 de febrero de 2018. Una ergometría cardíaca el 31 de enero de 2018.

Como se ha señalado, en ocasiones se procede a la reprogramación como consecuencia de cambios en la prioridad clínica de cada caso, huecos libres en la agenda, decisiones de los pacientes o ausencia de los profesionales por permisos acreditados.

Valladolid, 13 de abril de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.